



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

En Granada, siendo las 13:00 horas del día 18 de septiembre de 2023, bajo la presidencia de la directora del Departamento y el secretario del mismo, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Ciencia Política y de la Administración, en la Sala Murillo Ferrol, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de Consejo de Departamento de fecha 21 de junio de 2023.
2. Informe de la directora del Departamento.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones del POD 2023-2024.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud del contrato puente de investigación de D. José Carlos Hernández Gutiérrez.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de los proyectos de beca de colaboración presentados en el Departamento.
6. Ruegos y preguntas.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de 21 de junio de 2023.
2. La directora da la enhorabuena a las nuevas incorporaciones e informa de que, finalmente, se publicó la baremación de la comisión de contratación de las plazas de ayudante doctor, que estaba aún pendiente. Esta publicación se hizo con retraso, en julio, pese a que se habían resuelto en marzo. Motivaciones económicas están detrás de dicho retraso. Agradece a la comisión de contratación el trabajo y el esfuerzo realizado. Traslada la enhorabuena a los/as profesores/as Ana Belén Fernández, Antonio Alejo y Ignacio Jesús Serrano por su incorporación al departamento. Se informa, de igual modo, que se habían pedido cuatro plazas de ayudantes, de las cuales se han cubierto solo tres hasta el momento. El retraso se debe a que la cuarta iba vinculada al cupo de minusvalía. Ha habido que pedir por necesidades docentes cuatro plazas de profesores/as sustitutos/as interinos/as. La dos primeras, motivadas por las bajas de la profesora Inmaculada Szmolka y del profesor Jose Miguel Escribano. Se les desea una pronta recuperación. La directora extiende este deseo a la recuperación y pronta



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



reincorporación del profesor Fernando Fernández-Llebrez. Se informa de que la docente que venía ocupando hasta el momento la plaza de sustitución de la profesora Szmolka, Gemma Gonzalez ha renunciado. El profesor José Miguel Escribano se dio de baja con antelación suficiente para facilitar la solicitud de plaza en sustitución. La tercera se produce como renuncia de la plaza por parte de Alberto Bueno, para incorporarse en calidad de ayudante doctor. La cuarta plaza de sustituto interino se ha pedido a tiempo parcial, motivada por la reducción de jornada de la profesora Belén Martín Castro. Todas estas circunstancias han generado una situación complicada en el POD. Se anuncia la necesidad de solicitar más plazas de profesores/as sustitutos/as interinos/as para cubrir, entre otras, la sustitución de la profesora Elena Rosado. Ya se han cubierto dos plazas de sustitutos interinos (Alberto Diaz Montiel, José Ignacio Serrano). De igual modo, se informa de que ya se han iniciado los trámites para la sustitución del profesor José Manuel Escribano. Aún no se ha iniciado el procedimiento para sustituir la reducción de jornada de la profesora Belén Martín. En otro orden de cosas, la directora señala que, a finales de julio, se mantuvo una reunión de la comisión de infraestructuras. En ella se trató de la redistribución de espacios. Dicha comisión determinó que la distribución se llevará a cabo, siempre que haya despachos disponibles, siguiendo los mismos criterios que para el reparto de la docencia. No obstante, se ha pedido al Decanato que nos habilite más espacios (antiguo departamento de Ciencia Política). Se informa que estos despachos serán compartidos en la medida en que tienen unas dimensiones que lo posibilitan. Se informa de la reunión mantenida con la Gerencia en relación a los presupuestos. Se ha posibilitado la previsión plurianual. De este modo, se ha podido reservar un porcentaje del 10% y del 25% para inversión en infraestructuras en los siguientes tres años. Informa que este año se han destinado más de tres mil euros para la instalación de aires acondicionados. El pasado 5 de septiembre, el equipo rectoral mantuvo una reunión con los decanos/as y directores/as de departamento. Se informó sobre la aprobación de los reales decretos en relación a la LOSU. En esta reunión, el vicerrector de profesorado, informó sobre la inminente convocatoria de plazas de profesores ayudantes doctores. Nuestro departamento, se informa por la dirección, había solicitado cuatro plazas, al no saber la carga potencial que habrían de tener los ayudantes doctores. Como mínimo, la dirección pidió la concesión de dos plazas de ayudantes. Para ello, se tienen en cuenta los datos oficiales proporcionados por el Vicerrectorado. El desfase se produce como consecuencia de no haber computado correctamente los TFMs y los TFGs tutorizados. La directora solicita que, en la medida de lo posible, los coordinadores/as de títulos entreguen las actas en plazo para evitar estos desajustes. La directora pide que se revise cuidadosamente el plan de ordenación docente, tanto cuando seamos titulares de asignaturas como cuando aparezcamos en el en calidad de suplentes. Se agradece a los profesores Miguel Jerez, Gregorio Castro y Guillermo López, su disposición para hacerse cargo de docencia de sustitución. De igual modo, se traslada agradecimiento en este mismo sentido a la profesora María Vílchez. La directora señala de los problemas que se derivan del hecho de que estos profesores/as no puedan dar más de doce créditos en un cuatrimestre. Si se dan de baja por cualquier incidencia, el



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



rectorado nos da una plaza pero no por más de doce créditos. Así pues, la persona que le sustituya tiene que firmar que acepta los créditos de sustitución. Felicitar a la AECPA y a su Presidente, el profesor Juan Montabes, por haber logrado firmar un convenio en el pasado congreso de la IPSA para crear la escuela de verano. La directora pide que la AECPA considere la candidatura de nuestra universidad para ser sede de dicha escuela de verano. Juan Montabes toma la palabra invitado por la directora para explicar esta cuestión con mayor detalle. La directora informa también sobre la invitación sursada al actual presidente de la IPSA, el profesor Pablo Oñate, para participar en el ciclo de Ciencia Política el 29 de septiembre de 2023. Se informa de que se concedieron todas las ayudas a la investigación (inscripción y alojamiento) solicitadas, por un total de 250 euros por solicitante. Por último, la directora pone en conocimiento del Consejo, que se ha abierto un plazo para solicitud de mobiliario. Se pide que se hagan llegar las solicitudes con celeridad. La profesora Nieves Saniger agradece a la Junta de dirección el esfuerzo y desvelo para que se iniciaran con normalidad todas las asignaturas.

3. Informa la directora de las modificaciones realizadas en los últimos días para lograr que encajen todas las necesidades. Se entiende aprobado por asentimiento.
4. Contrato puente de D. José Carlos Hernández Gutiérrez. Como se ha hecho hasta ahora, la dirección informa favorablemente y solicita el apoyo del Consejo de Departamento. José Carlos interviene dando las gracias. Se entiende aprobado por consentimiento.
5. Se aprueba por asentimiento las solicitud de becas de colaboración.
6. No hay ninguna solicitud expresa.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora del departamento levantó la sesión, siendo las 13:47 horas del día arriba indicado.

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Aguilar García, Carlos José.

Alarcón González, Francisco Javier.

Alejo Jaime, Antonio.

Bueno Fernández, Carlos Alberto.

Danet Danet, Alina.

Delgado Fernández, Santiago.

Durán Cenit, María Encarnación.

Enríquez Chaves, José Alberto.

García Hípola, Giselle Libertad.

García Marín, Javier.

Hernández Gutiérrez, José Carlos.

Jerez Mir, Miguel.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



López Ruiz, Samara.
Martín Castro, María Belén.
Montabes Pereira, Juan.
Ojeda García, Raquel.
Ortega Villodres, Carmen.
Peña Ramos, José Antonio.
Saniger Martínez, María Nieves.
Serrano Contreras, Ignacio Jesús.

ANEXO 2. RELACIÓN DE MIEMBROS QUE DISCULPAN SU ASISTENCIA

Cazorla Martín, Ángel.
Corzo Fernández, Susana.
Fernández García, Ana Belén.
García Guindo, Miguel.
García Luengo, Óscar.
Jordán Enamorado, Javier Jesús.
López Rodríguez, Guillermo.
Martínez Fuentes, Guadalupe.
Palomo Garrido, Alejandro.
Pérez Sánchez, Margarita.
Parejo Fernández, María Angustias.
Robles Egea, Antonio.
Trenzado Romero, Manuel
Vílchez Vivanco, María.
Vázquez García, Rafael.

Fdo. V.B.